

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA

	1.	NOMBRE APROBADO PARA LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA:	
--	----	--	--

EMTHEXATE P.F. 25 mg/mL. SOLUCION INYECTABLE E.F.30.461/09

2. PRINCIPIOS ACTIVOS:			
a. Cada ml contiene:			
b. Denominación Común Internacional	Cantidad	b. Denominación Común Internacional	Cantidad
METOTREXATO	25 mg		
(como Metotrexato sódico)			
3. FORMA FARMACÉUTICA:			
SOLUCION INYECTABLE			
4. DATOS CLÍNICOS:			

CONDICIONES DE USO

4.1 Indicaciones Terapéuticas Aprobadas:

Leucemias linfoblásticas agudas en niños, coriocarcinoma, tumores trofoblásticos afines, linfoma no Hodgkin, sarcomas osteogénicos y de tejidos blandos, micosis fungoidea.

Tratamiento de carcinoma de mama, pulmón, cabeza y cuello, cervical, de vejiga, útero, ovario y carcinomas testiculares.

4.2 Posologías Aprobadas:

Carcinoma y otras enfermedades trofoblásticas similares: 15 mg - 30 mg intramuscular diaria durante 5 días, de 3 a 5 ciclos de tratamiento.

Carcinoma de mama: 40 mg/m² I.V. en los días primero y octavo.



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

Leucemia: 3,3 mg/m² I.V. cuando se obtiene la remisión se puede administrar una dosis de mantenimiento de 30 mg/m² oral o I.V. dos veces por semana o alternativamente 2,5 mg/Kg de peso cada 14 días.

Micosis fungoidea: 50 mg I.M. semanalmente o 25 mg I.M. dos veces por semana.

Leucemia de infiltración meníngea:

Dosis:

Niños menores de 1 año: 6 mg. Niños de 1 año: 8 mg. Niños de 2 años: 10 mg.

Niños de 3 años o más: 12 mg.

a. Modo de uso o Forma y Frecuencia de administración:

k	b. Dosis Máxima Aprobada:
c	c. En caso de insuficiencia renal:
c	d. En caso de insuficiencia hepática:
4.3	Vía de Administración: : Intravenoso/Intramuscular

RESTRICCIONES DE USO

4.4 Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al fármaco, insuficiencia renal, embarazo y lactancia.

4.5 Advertencias:

En pacientes que reciben dosis altas se debe mantener una hidratación adecuada y la orina con el pH alcalino, para evitar la nefrotoxicidad, debida a una precipitación tubular del fármaco. Control periódico hematológico de las funciones: hepática, renal y evaluación gastrointestinal y pulmonar.

a. Precauciones de empleo:

Realizar control periódico del funcionalismo hepático, renal, gastrointestinal y de los parámetros hematológicos. Niños y ancianos, alcohólicos, obesos y/o diabéticos y en pacientes con antecedentes de enfermedad hepática y de litiasis renal.



a. Tratamiento Adultos:

Instituto Nacional de Higiene
"Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219.1622
http://www.inhrr.gob.ve
RIF: G-20000101-1

b	Información importante sobre algunos componentes del producto:
4.6	Interacción con otros medicamentos:
	El ácido folínico, el ácido fólico o los productos vitamínicos que contienen estos agentes, no deben administrarse, antes, junto o durante la administración de Metotrexato, ya que pueden interferir con sus efectos.
4.7	Otras interacciones:
4.8	Interferencias con pruebas de diagnóstico:
4.9	Embarazo:
	No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, a menos que a criterio médico el balance riesgo/beneficio sea favorable.
4.10	Lactancia:
	No se administre durante la lactancia a menos que a criterio médico el balance riesgo/benefic sea favorable. De ser imprescindible su uso, por no existir otra alternativa terapéutica, suspéndase temporalmente la lactancia materna, mientras dure el tratamiento
4.11	Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar maquinaria:
4.12	Reacciones Adversas:
ecuen ucope	eral, la incidencia y grado de los efectos colaterales agudos están relacionados con la dosis y acia de administración. Los efectos adversos mas frecuentes son estomatitis ulcerativa, enia, náuseas y desordenes gastrointestinales. Otros efectos frecuentes son: malestar general, cio inexplicable, escalofríos y fiebre, mareos y defensas disminuidas contra las enfermedades.
	Considerando el tratamiento combinado y la enfermedad subyacente, es difícil atribuir determinados efectos adversos al uso de esta droga. Los efectos indeseables del Metotrexato son resumidos por el sistema orgánico.
	Sobredosis:



Instituto Nacional de Higiene
"Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219.1622
http://www.inhrr.gob.ve
RIF: G-20000101-1

	b	. Tratamiento Niños:
P	RO	PIEDADES FARMACOLÓGICAS:
5	.1	Propiedades Farmacodinámicas:
		Grupo Farmacoterapéutico: Agentes antineoplásicos/Antimetabolitos análogos Código ATC: L01 B
5	.2	Propiedades Farmacocinéticas:
5	.3	Datos Preclínicos sobre seguridad:
D	ΑT	OS FARMACÉUTICOS:
6	.1	Lista cualitativa de Excipientes:
		Hidroxido de sodio, agua para inyección.
6	.2	Incompatibilidades:
6	.3	Periodo de Validez Aprobado:
		24 meses
6	.4	Precauciones Especiales de Conservación:
6	.5	Sistema Envase Cierre:
		Frasco ampolla de vidrio incoloro con tapón de Goma , sello de Aluminio y retapa plástica.
	а	. Medida Dispensadora:



Instituto Nacional de Higiene
"Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219.1622
http://www.inhrr.gob.ve
RIF: G-20000101-1

6.6 Presentaciones Aprobadas:
Estuche de cartón contentivo de 1, 10 y/o 25 frasco ampollas de 2, 4, 8, 10, 20 40 y/o 200 ml
a. Muestras Medicas Aprobadas:
6.7 Conservación:
Consérvese a temperatura inferior a 30°C
6.8 Tipo de Dispensación:
Con prescripción facultativa
7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:
Laboratorios Elmor, S.A. Avenida Eugenio Mendoza, Edificio Centro Letonia, Piso 16, Urb. La Castellana Estado Miranda Z.P. 1062 Caracas-Venezuela. Master +58.212.263.82.83. Directo +58.212.771.52.27 RIF: J-00219195-3
8. REPRESENTANTE:
Laboratorios Elmor, S.A. Avenida Eugenio Mendoza, Edificio Centro Letonia, Piso 16, Urb. La Castellana Estado Miranda Z.P. 1062 Caracas-Venezuela. Master +58.212.263.82.83. Directo +58.212.771.52.27 RIF: J-00219195-3
9. FABRICANTE:
PHARMACHEMIE BV, HOLANDA
10. FABRICANTE ENVASADOR:
PHARMACHEMIE BV, HOLANDA
11. PROPIETARIO:
PHARMACHEMIE BV, HOLANDA
12. NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO:
E.F.30.461/09
13. FECHA DE AUTIZACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO:

14. FECHA DE LA RENOVACIÓN DE REGISTRO SANITARIO:

05/11/2009



Instituto Nacional de Higiene
"Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219.1622
http://www.inhrr.gob.ve
RIF: G-20000101-1

15. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO:

Septiembre 2010